

Oficina de Presupuesto y R.R.H.H

En el ejercicio del año 2010, se realizaron en nuestra Oficina cambios importantes, que mejoraron la eficacia y la eficiencia de un servicio que debe y tiene que permanecer en constante actualización para brindar una respuesta clara y certera.

Se integraron en este periodo al equipo de personal un recurso humano en la Oficina de Presupuesto y dos en la de RRHH.

Estos funcionarios se suman a los demás integrantes y en equipo trabajan resolviendo temas relacionados con : liquidación de sueldos, devoluciones, ejercicio vencido, planillados jubilatorios, estados de sueldos, informes solicitados, realización de sumarios, lectura de registro de asistencia, notificaciones de funcionarios, manejo de expedientes, formularios de licencia y actuaciones funcionales, entre otros.

En el transcurso del 2009 se incorpora un funcionario que es referente en capacitaciones, que tiene a cargo la tarea de organizar capacitaciones, coordinar con el Comité de Educación actividades internas como las que provienen ASSE-MSP dictadas por JUNASA.

Los recursos con los que cuenta la Oficina de R.R.H.H se incrementaron en forma notoria, se cuenta desde el 2009 con tres computadoras totalmente equipadas con los programas y requerimientos para la obtención de datos de una manera rápida y eficiente.

Se incorporó cuatro escritorios una repisa, un mueble para las dos nuevas impresoras y placares para mejorar la distribución.

Cabe destacar que todo el mobiliario fue confeccionado por el equipo de carpinteros con los que cuenta el Servicio de Mantenimiento.

La Oficina de Presupuesto comenzó a trabajar junto a la Oficina de Sueldos de ASSE , se trabaja en conjunto para implementar el nuevo programa de liquidación de sueldos vinculada al LOTUS NOTES.

Al percibir el inconveniente de algunos funcionarios al registrar su asistencia por medio de huella, se ha incorporado el reloj facial, reloj de última generación mejora el control y verificación de las marcas.

A comienzo de este año se realizan las gestiones para comenzar a trabajar en Salud Ocupacional y Desarrollo de Personal destinado a una mejora en la calidad de vida de nuestros funcionarios.

Este nuevo programa tiene como objetivo "Promover y Mantener el mas alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas sus profesiones; prevenir todo daño causado a la salud de estos por las condiciones de trabajo; protegerlos en su empleo contra los riesgos resultantes de la existencia de agentes nocivos para la salud; colocar y mantener el trabajador en un empleo acorde con sus aptitudes fisiológicas y psicológicas y, en resumen, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo."